



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR No. 000066

Ibagué, 4 FEB 2014

DE: LUZ AIDA LRA BAHAMON
Directora Administrativa y Financiera

PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES AL SERVICIO DEL ESTADO QUE SE RIGEN POR EL
DECRETO LEY 1278 DE 2002.

ASUNTO: REQUISITOS PARA EL PROCESO DE REUBICACIÓN O ASCENSO POR EVALUACIÓN DE
COMPETENCIAS AÑO 2013 - DECRETO 1278/2002 ARTÍCULO 36 Y DECRETO 2715/2009
ARTÍCULOS 2 Y 5.

PROCESO DE REUBICACIÓN POR PRIVERA VEZ

- ESTAR NOMBRADO EN PROPIEDAD
- CEDULA DE CIUDADANIA AMPLIADA Y LEGIBLE AL 150%
- COPIA DEL RESULTADO (PUNTAJE EVALAC. COMPETENCIAS)
- ULTIMO DESPRENDIBLE DE PAGO
- EVALUACIONES DE DESEMPEÑO - 2012 -2013
- FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN INSCRIPCION AL ESCALFON
- TRES FORMULARIOS
 - DILIGENCIAR 2 FORMULARIOS DE DATOS PERSONAL
 - EL FORMULARIO DE ESTUDIO DEBE ENTREGARSE EN BLANCO
- CARPETA LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO CON GANCHO PLASTICO

PROCESO DE REUBICACIÓN A PARTIR DE LA PRIMERA VEZ

- CEDULA DE CIUDADANIA AMPLIADA Y LEGIBLE AL 150%
- COPIA DEL RESULTADO (PUNTAJE EVALAC. COMPETENCIAS)
- ULTIMO DESPRENDIBLE DE PAGO
- EVALUACIONES DE DESEMPEÑO 2012 -2013
- FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN PROCESO DE REUBICACIÓN Y/O ASCENSO
- TRES FORMULARIOS
 - DILIGENCIAR 2 FORMULARIOS DE DATOS PERSONAL
 - EL FORMULARIO DE ESTUDIO DEBE ENTREGARSE EN BLANCO
- CARPETA LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO CON GANCHO PLASTICO





SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



PROCESO POR ASCENSO

- CEDULA DE CIUDADANIA AMPLIADA Y LEGIBLE AL 150%
- COPIA DEL RESULTADO (PUNTAJE EVALAC. COMPETENCIAS)
- ULTIMO DESPRENDIBLE DE PAGO
- EVALUACIONES DE DESEMPEÑO 2013
- FOTOCOPIA DE LA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O REUBICACIÓN
- FOTOCOPIA DEL ACTA DEL POSTGRADO O MAESTRIA AUTENTICADA Y FOTOCOPIA DEL DIPLOMA AUTENTICADO.
- TRES FORMULARIOS
 - DILIGENCIAR 2 FORMULARIOS DE DATOS PERSONAL
 - EL FORMULARIO DE ESTUDIO DEBE ENTREGARSE EN BLANCO
 -
- CARPETA LEGAJADOR TAMAÑO OFICIO CON GANCHO PLASTICO

NOTA: LOS DOCUMENTOS SERAN RADICADOS EN LA OFICINA DEL SAC A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS Y EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR EL MEN Y LA CNCS.


LUZ AIDA LARA BAHAMON
Directora Administrativa y Financiera

Reviso y Aprobó: Dr. Uriel Aranzales

Elaboro: Alix M

